

VISTO: La nota presentada por "El periódico del Este" solicitando una prórroga de 3 meses de contrato aprobado por resolución 2024-142 con fecha 07 de mayo del 2024 por el período de un año, ratificada para el año 2025 por resolución 2025-009.

RESULTANDO:

1. Que en el Proyecto N°11013 Otras fuentes de financiamiento se prevé este gasto.
2. Que el concejo no presenta objeciones

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Autorizar un gasto de hasta \$10.000 (diez mil pesos) mensuales por tres meses a partir del primero de mayo, según acuerdo a la propuesta comunicacional del Sr. Diego Nicolás Mesa Mautone , el que se hará efectivo de Fondo de otras fuentes de financiamiento 11013-
2. Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 20 de mayo del 2025-



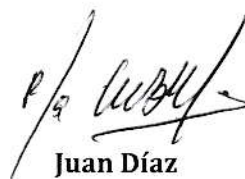
Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Leonardo Álvarez

Concejal



William Bermolen

Concejal